



## EXTRAESCOLARES

La AMIPA se encarga de organizar diferentes actividades encaminadas a complementar la formación del alumnado y dar un servicio a las familias, de modo que puedan conciliar vida personal y laboral.

Las actividades extraescolares se realizan fuera del horario lectivo y están abiertas a todos los alumnos del colegio y del barrio.

Este año contamos con la posibilidad de ofrecer extraescolares que abarcan distintas áreas como son: Hockey, Taekwondo, Robótica, Inglés, Piano, Guitarra y Divertijuegos.

Para que las actividades puedan salir adelante será necesaria la inscripción de un mínimo de 6 alumnos.

Este año, como novedad, la AMIPA ofrece la posibilidad de que las niñas/os puedan quedarse de forma puntual, en días sueltos, en Divertijuegos.

### ¿CÓMO SE SOLICITAN LAS EXTRAESCOLARES?

Deberás completar el formulario de inscripción en las extraescolares y el de protección de datos.

Para ello puedes hacerlo enviando un correo electrónico a [amipaceipelterreno@gmail.com](mailto:amipaceipelterreno@gmail.com) con los formularios completos, o personalmente en el cole en el espacio de la AMIPA los martes y jueves de 8.30 a 9.00

### ¿Y SI QUIERO DARME DE BAJA?

Se debe comunicar **antes de día 25** para que tenga efecto el mes siguiente.

Cualquier baja comunicada fuera del plazo establecido conllevará el pago de la cuota correspondiente.



AMIPA CEIP EL TERRENO

## NORMATIVA GENERAL PARA LAS SOLICITUDES, ADMISION Y GESTIÓN DE LAS EXTRAESCOLARES

- La contratación de actividades supone aceptar y respetar las normas.
- Los grupos quedarán definidos cuando exista el número mínimo y máximo de alumnos que se estipule para la realización de la actividad. Si durante el curso disminuyera el número de niños por debajo del mínimo establecido, la actividad podría suspenderse. En ese caso la AMIPA buscaría una solución juntamente con la Empresa o Club si la actividad fuera externa y los padres.
- El padre, madre o tutor deberán rellenar la ficha de inscripción. El firmante de la solicitud es responsable de garantizar la veracidad de los datos cumplimentados en el formulario.
- Los padres deben comunicar cualquier alergia, intolerancia alimenticia, enfermedad o necesidad de atención especial del alumno inscrito en una actividad, así como los nombres y números de DNI de las personas autorizadas a recogerlos al finalizar las actividades.
- Los monitores **NO** administrarán medicamentos bajo ningún concepto a los alumnos, aunque los padres los soliciten.
- No se aceptarán niños/as que se encuentren en estado febril o con síntomas de enfermedades contagiosas.
- Los padres, madres o tutores no pueden acceder al resto de dependencias del centro sin autorización previa y/o salvo casos justificados. No se permitirá la estancia de los familiares en los lugares donde se desarrollen las actividades.
- Las normas de convivencia en el período de las actividades extraescolares son las mismas que para el resto del período lectivo, correspondiendo a la Dirección del Centro o, en último extremo, al Consejo Escolar, sancionar a los alumnos/as que no las respeten.
- La AMIPA se reserva el derecho de expulsar y anular la inscripción a cualquier actividad extraescolar a aquellos alumnos/as que tengan un comportamiento perjudicial o desconsiderado con sus compañeros/as, monitores, instalaciones del centro; y/o no abonen la cuota mensual.



AMIPA CEIP EL TERRENO

- Las mensualidades se abonarán entre los días 1 y 10 de cada mes por adelantado. La AMIPA se guarda el derecho de modificar tarifas y horarios de las actividades previa comunicación a las familias durante el curso escolar.
- Las actividades extraescolares se rigen por el calendario escolar. Las horas de extraescolares que coincidan con días festivos o no lectivos, no serán recuperables.
- La baja en las actividades deberá ser comunicada antes del día 25 del mes anterior a causar baja, con el correspondiente formulario firmado. Las bajas comunicadas posteriormente a dicha fecha no podrán ser efectivas hasta el mes siguiente entrando como consecuencia en el siguiente plazo y realizándose el cargo del pago mensual correspondiente.
- La recogida de los niños tras la actividad debe realizarse con puntualidad.

Para cualquier comentario, duda o sugerencia puedes contactar con nosotros en nuestro correo electrónico: [amipaceipelterreno@gmail.com](mailto:amipaceipelterreno@gmail.com), o personalmente en el cole en el espacio de la AMIPA los martes y jueves de 8.30 a 9.00